

DESIGNA DIRECTORA TÉCNICA SALA DE  
PROCEDIMIENTO ODONTOLÓGICO MÓVIL.-

RESOLUCIÓN N° 52 /2018

San Miguel, 11 de junio de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 1278/2018 de fecha 07 de junio de 2018, de don Daniel Ruiz Maldonado, Director de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel, dirigido al suscrito, donde informa y solicita formalizar el nombramiento de doña Verónica Zambrano Canelo, Cirujano Dentista, como Directora Técnica de sala de procedimiento Odontológico Móvil, a contar del día 11 de junio de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
2. Que la personería de don Mario Varela Montero para representar a la Corporación Municipal de San Miguel, consta en acta de Sesión de Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 20 de enero de 2017 y reducida a escritura pública, anotada en el repertorio bajo el número 127, de fecha 23 de enero de 2017, otorgada ante el Notario Público de San Miguel, doña Lorena Quintanilla León.
3. Y, teniendo presente, las facultades que como Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, me confieren los Estatutos de la Corporación, aprobados por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** como Directora Técnica de sala de procedimiento Odontológico Móvil a doña **VERÓNICA ZAMBRANO CANELO**, Cirujano Dentista, cédula nacional de identidad N° 7.363.276-5, a partir del 11 de junio de 2018 hasta el 31 de diciembre del presente año.
2. Notifíquese a los interesados, cúmplase y archívese.



*Mario Varela Montero*  
MARIO VARELA MONTERO

SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

**Distribución:**

- Director de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel
- Directora CESFAM Recreo.
- Jefa de Personal Corporación Municipal de San Miguel.
- Archivo Secretaría General.